



ACTUALIZACIÓN
DE BASES



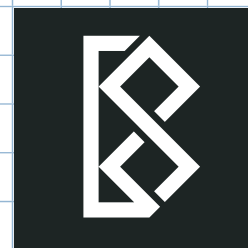
BASES DEL PREMIO PANAMERICANO

ACTUALIZADAS POR LA EMERGENCIA
DEL **COVID-19**

C
O N
C U R
S O



C
O N
C U R
S O



BAQ 20
20

BIENAL
PANAMERICANA
DE ARQUITECTURA
DE QUITO



MÁS INFORMACIÓN:

baqconcurso@gmail.com | +593 2 24 33 047 ext. 109

1. BASES DEL PREMIO PANAMERICANO BAQ 2020

El Colegio de Arquitectos del Ecuador provincial de Pichincha (CAE-P) organiza desde 1978, en el mes de noviembre de los años pares, la BIENAL PANAMERICANA DE ARQUITECTURA DE QUITO (BAQ), considerado uno de los eventos de arquitectura más importantes del continente americano. En esta convocatoria se generan intercambios, así como la integración, comparación y análisis de la producción arquitectónica y urbana, transferencia de criterios y pensamiento contemporáneo. La BAQ se desarrolla en tres ejes principales:

- Concurso Bienal.
- Evento Académico.
- Eventos Culturales.

En cada edición de la BAQ se plantea un enfoque temático para las charlas y conferencias (desarrolladas en la semana bienal, como parte del evento académico). De la misma forma, el Concurso Bienal se plantea como una plataforma de confrontación de la producción arquitectónica contemporánea. Los tres ejes operan paralelamente cumpliendo sus objetivos particulares.

2. LA XXII BAQ2020, TRANSFORMACIONES

En esta edición de la BAQ se propone discutir la arquitectura a partir de la noción de transformación. Por medio del análisis crítico de obras que logren este tipo de intervenciones, se enfocará en estudiar la capacidad transformadora de la arquitectura desde la disciplina hacia el entorno y la ciudad, cuestionando un sistema de relaciones y acercándose a nuevas posturas que logren el encuentro entre lo ideal y lo real.

La BAQ invita a aportar a la discusión contemporánea de la arquitectura, con el objetivo de fortalecer la práctica de nuestro oficio.

3. CONCURSO BIENAL

Es una convocatoria abierta a proyectos y publicaciones realizados durante los cuatro años previos a cada edición de la BAQ. En sus veintiún ediciones, el Concurso Bienal ha contado con más de 7.000 inscripciones y ha premiado sus aportes en la práctica de la arquitectura, el urbanismo, el paisaje, la teoría y la difusión arquitectónica.

Todos los proyectos inscritos, que cumplan con los requisitos exigidos en el presente documento, formarán parte de la exposición del Concurso Bienal de la XXII BAQ2020, participarán en el proceso de juzgamiento y se publicarán en el ARCHIVO DIGITAL BAQ:

www.arquitecturapanamericana.com

4. CONCURSO EN LA XXII BIENAL PANAMERICANA DE ARQUITECTURA DE QUITO 2020

La Comisión Organizadora de la XXII BAQ2020 fijó como uno de sus principales objetivos, revisar temas estructurales de las BASES del CONCURSO BIENAL, con la intención de refrescar y renovar este eje fundamental, parte de la propuesta original de la Bienal de Arquitectura de Quito.

Luego de una profunda evaluación realizada por la Comisión de Concurso conformada por diferentes actores como jurados, participantes, secretarios de jurado, y miembros de la comisión bienal en varias ediciones, se concluyó que era necesario reformular los siguientes aspectos:

- Estructura del Concurso.
- Categorías de participación.
- Metodología de juzgamiento.
- Criterios de selección de jurados.

Estos temas han sido trabajados intensamente para concluir en el documento de bases que se presenta en la vigésimo segunda edición de la Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito.

El Concurso se ha organizado en cuatro PREMIOS, que a su vez están divididos en varias categorías de participación:



PREMIO NACIONAL.



PREMIO PANAMERICANO.



PREMIO MUNDIAL HÁBITAT SOCIAL Y DESARROLLO.



PREMIO MEDALLA DE ORO DE ESTUDIANTES.

5. ACTUALIZACIÓN AL CONCURSO BIENAL POR LA EMERGENCIA DEL COVID -19

En 2020 la humanidad atraviesa una de las situaciones de emergencia sanitaria más complejas de la historia, el Covid - 19 ha modificado en gran medida la realidad en todos los contextos de nuestro continente y el mundo.

La BAQ 2020 realizada históricamente en noviembre de los años pares, se llevará a cabo alrededor de las fechas programadas, pero con los cambios necesarios para garantizar la seguridad de todos los participantes y con el propósito de ser un evento responsable y a la vez sustentable.

En ese sentido informamos que el Concurso Bienal 2020 tendrá una estructura completamente digital, por lo tanto:

La BAQ no imprimirá las láminas de los proyectos participantes para el proceso de juzgamiento.

El juzgamiento de los proyectos será realizado de manera digital en todas sus etapas.

Considerando las nuevas condiciones, el costo de la inscripción será de \$130,00 USD.

Los finalistas y ganadores serán anunciados en un evento especial transmitidos en vivo.

De ser posible y conveniente realizar una exhibición física, se imprimirá únicamente las láminas de los proyectos finalistas y ganadores.

Todos los participantes estarán incluidos en la plataforma digital Archivo BAQ:

www.arquitecturapanamericana.com

El comité organizador de la XXII edición de la Bienal de Quito, garantizará todos los principios y condiciones que lo caracterizan como uno de los eventos de arquitectura más importantes de América, tanto del Concurso Bienal como de todas sus actividades.

6. PREMIO PANAMERICANO

Convocatoria abierta a proyectos construidos y publicaciones realizadas en toda América durante los cuatro años previos al evento Bienal. En esta edición, el PREMIO PANAMERICANO cuenta con once (11) categorías de participación.

7. ¿CUÁLES SON LAS CATEGORÍAS?

Las categorías establecidas son:

1. Vivienda unifamiliar.
2. Vivienda multifamiliar.
3. Equipamiento.
4. Edificios administrativos, institucionales y corporativos.
5. Arquitectura mínima.
6. Intervención en arquitectura patrimonial o de interés patrimonial.
7. Intervención en arquitectura no patrimonial.
8. Intervención en espacio público y/o colectivo.
9. Revistas.
10. Libros.
11. Publicaciones académicas.

1. **VIVIENDA UNIFAMILIAR**

Podrá participar arquitectura para vivienda unifamiliar, de toda escala, que haya sido construida en el continente americano en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no haya sido ganadora o seleccionada en ediciones anteriores de la BAQ.

2. **VIVIENDA MULTIFAMILIAR**

Podrá participar arquitectura para vivienda multifamiliar, conjuntos de vivienda y edificios en altura que incorporen otros usos, siempre que su uso principal sea vivienda, construida en el continente americano en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadora o seleccionada en ediciones anteriores de la BAQ.

3. **EQUIPAMIENTO**

Podrá participar arquitectura para equipamiento público y/o privado, que haya sido construida en el continente americano en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadora o seleccionada en ediciones anteriores de la BAQ.

Participa equipamiento para:

- Comercio.
- Culto.
- Cultura.
- Deporte.
- Educación.
- Hospedaje.
- Industria.
- Recreación.
- Salud.
- Turismo.
- Transporte.
- Otros.

Que incorporen otros usos siempre que su uso principal sea alguno de los anteriormente mencionados o varios de ellos.

4. **EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, INSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS**

Podrá participar arquitectura de uso administrativo, institucional y corporativo, público y/o privado que supere los 500 m² de construcción. Se podrán incorporar otros usos, siempre que el principal sea administrativo, institucional o corporativo, construida en el continente americano en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no haya sido ganadora o seleccionada en ediciones anteriores de la BAQ.

5. **ARQUITECTURA MÍNIMA**

Podrá participar arquitectura de pequeña escala de cualquier tipología o uso, así como proyectos que por sus características no puedan participar en las otras categorías descritas, construida en el continente americano en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no haya sido ganadora o seleccionada en ediciones anteriores de la BAQ.

6. **INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA PATRIMONIAL O DE INTERÉS PATRIMONIAL**

Podrán participar intervenciones arquitectónicas, de cualquier tipología o uso, que pongan en valor edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial, cuya condición esté debidamente justificada, construidas en el continente americano en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

Participan:

- Rehabilitaciones.
- Renovaciones/ Reformas.
- Remodelaciones /Restauraciones.

7. INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA NO PATRIMONIAL

Podrán participar intervenciones arquitectónicas que pongan en valor edificaciones no patrimoniales de cualquier tipología o uso, construidas en el continente americano en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

Participan:

- Rehabilitaciones.
- Renovaciones/ Reformas.
- Remodelaciones.

8. INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO Y/O COLECTIVO

Podrán participar intervenciones ejecutadas en el espacio público o colectivo en contextos urbanos, naturales y/o patrimoniales, construidas en el continente americano en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

9. REVISTAS

Podrán participar publicaciones periódicas especializadas impresas en el continente americano, cuyo contenido aborde la temática de la arquitectura, ciudad y territorio desde un enfoque de la teoría, la historia y/o la crítica, que tengan, como mínimo, 4 años consecutivos de publicación.

Se presentarán al concurso las tres últimas ediciones, que deben obligatoriamente poseer código ISSN [International Standard Serial Number] y editorial con sede en el continente, publicadas e impresas en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

10. LIBROS

Podrán participar libros publicados e impresos en el continente americano, que tengan, al menos, 52 páginas y que obligatoriamente posean código ISBN [International Standard Book Number] y editorial con sede en el continente.

Participan publicaciones cuyo contenido se refiera a la temática de la arquitectura, ciudad y territorio desde un enfoque de la teoría, la historia y/o la crítica, publicadas e impresas en el período entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

11. PUBLICACIONES ACADÉMICAS

Podrán participar libros y revistas académicas publicadas e impresas en el continente americano y que obligatoriamente posean código ISBN [libros] o ISSN [revistas] con sello editorial con sede en el continente y avaladas por una universidad o escuela de arquitectura.

Participan publicaciones cuyo contenido se refiera a la temática de la arquitectura, ciudad y territorio desde un enfoque de la teoría, la historia y/o la crítica. Publicadas e impresas en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

8. ¿QUÉ PROYECTOS PUEDEN PARTICIPAR?

- Proyectos construidos en el continente americano en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020, que cumplan con las normativas legales de cada circunscripción.
- Publicaciones impresas con editorial con sede en el continente americano en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020.
- Proyectos construidos y publicaciones impresas que no hayan sido premiados o seleccionados en ediciones anteriores de la BAQ.
- Podrán ser inscritos por arquitectos/as y urbanistas a nivel panamericano, que estén legalmente habilitados en el país en el cual ejerzan su profesión de manera pública o privada.

9. ¿CUÁL ES EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN?

- Se debe inscribir la obra o publicación indicando todos sus autores y colaboradores. Los datos con los que se inscriba (autoría, equipo, entre otros) constituyen la información con la que se generarán los siguientes documentos:
- Certificados y documentos de veredicto, en caso de recibir un reconocimiento.
- Ficha técnica para el libro BAQ 2020.
- Fichas técnicas para el ARCHIVO BAQ: www.arquitecturapanamericana.com
- Certificados de participación.

NOTA: la BAQ no se responsabiliza por imprecisiones o errores en los datos con los que se realice la inscripción.

- No podrá existir un mismo trabajo inscrito por más de un participante, de existir un conflicto entre autores y/o promotores:

- La organización BAQ no participará en la resolución y deberá resolverse antes del día y hora de cierre del concurso.

- Al no realizarse un acuerdo entre las partes, ambas inscripciones quedarán anuladas en cualquier instancia del proceso, perdiendo el derecho a devolución del importe de la inscripción.

Las inscripciones deben realizarse en la plataforma de inscripción del Concurso Bienal alojada en:

www.baq-cae.ec/concurso/

10. ¿QUÉ DEBO PRESENTAR?

Toda la documentación presentada pasará a formar parte del archivo de la BAQ. No se reconocerá valor económico alguno por derechos patrimoniales y de reproducción de fotografías al incluirlas en exposiciones y/o publicaciones. La BAQ podrá hacer uso de esta información para exposiciones o publicaciones, físicas y digitales con el fin de difundirlas.

En las categorías:

1. VIVIENDA UNIFAMILIAR.
2. VIVIENDA MULTIFAMILIAR.
3. EQUIPAMIENTO.
4. EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, INSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS.
5. ARQUITECTURA MÍNIMA.

Presentar:

• LÁMINA

- Archivo digital, dimensión A0 vertical, (84,10 cm x 118,80 cm), formato PDF.
- Descargar el formato, que no podrá ser modificado, de la página: www.baq-cae.ec/concurso/.
- Colocar la **bandera del país de origen** de la obra en el espacio indicado.
- Tamaño máximo del archivo: 100 MB (grabado en high quality print).

La lámina, debe incluir:

- Memoria descriptiva del proyecto, en letra Arial 12.
- Créditos del proyecto: autor (es), colaborador (es) y todos los créditos que se consideren necesarios.
- Planos: mínimo implantación, plantas, cortes a una escala adecuada, más los demás necesarios que expresen el proyecto.
- Fotografías: mínimo 6 fotografías de calidad profesional.
- Elementos gráficos (bocetos, perspectivas, etc.) y textos que permitan la total comprensión del proyecto.

El contenido y la calidad gráfica de la lámina son responsabilidad del participante. La Comisión Bienal recomienda a los participantes grabar el documento en high quality print.

Los proyectos participantes que no cumplan con el formato establecido quedarán automáticamente descalificados.

• MEMORIA DESCRIPTIVA

Descripción del proyecto en un máximo de 500 palabras.

• FOTOGRAFÍAS SELECCIONADAS PARA PORTADA

- 2 fotografías seleccionadas del proyecto (1 horizontal y 1 vertical).
- Formato de imagen JPEG, resolución 300 dpi (lado mínimo 20 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.

• FOTOGRAFÍAS

- De 8 a 12 fotos.
- Formato JPEG, resolución 300 dpi (lado mínimo 15 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.

• PLANOS

- Máximo 8 planos: implantación, plantas, fachadas, secciones, diagramas, entre otros, con escala gráfica. Cada plano debe ser un archivo separado.
- Formato JPEG, resolución 300 dpi (lado mínimo 15 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.

En las categorías:

6. INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA PATRIMONIAL O DE INTERÉS PATRIMONIAL.
7. INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA NO PATRIMONIAL.
8. INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO Y/O COLECTIVO.

Presentar:

• LÁMINA

- Archivo digital, dimensión A0 vertical, (84,10 cm x 118,80 cm), formato PDF.
- Descargar el formato, que no podrá ser modificado, de la página: www.baq-cae.ec/concurso/.
- Colocar la **bandera del país de origen** de la obra en el espacio indicado.
- Tamaño máximo del archivo: 100 MB (grabado en high quality print).

La lámina, debe incluir:

- Memoria descriptiva del proyecto en letra Arial 12. En caso de edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial, esta condición deberá estar debidamente justificada.
- Créditos del proyecto: autor (es), colaborador (es) y todos los créditos que se consideren necesarios.
- Planos, mínimo: implantación, plantas, cortes a una escala adecuada, más los demás necesarios que expresen el proyecto.
- Fotografías: mínimo 6 fotografías de calidad profesional.
- Elementos gráficos y textos que permitan la total comprensión del proyecto.

El contenido y la calidad gráfica de la lámina son responsabilidad del participante. La Comisión Bial recomienda a los participantes grabar el documento en high quality print .

Los proyectos participantes que no cumplan con el formato establecido quedarán automáticamente descalificados.

• MEMORIA DESCRIPTIVA

Descripción del proyecto en un máximo de 500 palabras. En caso de edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial, esta condición deberá estar debidamente justificada.

• FOTOGRAFÍAS SELECCIONADAS PARA PORTADA

- 2 fotografías seleccionadas del proyecto (1 horizontal y 1 vertical).
- Formato de la imagen JPEG, resolución 300 dpi. (lado mínimo 20 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.

• FOTOGRAFÍAS

- De 8 a 12 fotos que muestre la edificación antes y después de la intervención
- Formato JPEG, resolución 300 dpi (lado mínimo 15 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.

• PLANOS

- Máximo 8 planos: implantación, plantas, fachadas, secciones, diagramas, entre otros, con escala gráfica. Cada plano debe ser un archivo separado.
- Formato JPEG, resolución 300 dpi (lado mínimo 15 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada uno.

En las categorías:

- 9. REVISTAS.
- 10. LIBROS.
- 11. PUBLICACIONES ACADÉMICAS.

Presentar:

• SINOPSIS

Del libro o publicación especializada, en un máximo de 500 palabras.

• PORTADA

- Imagen de la portada del libro o publicación.
- Formato: JPEG, A4 vertical, resolución 300 dpi.
- Tamaño mínimo: 6 MB.

• IMAGEN

- Máximo 5 fotografías de la/s publicación/es que ilustren el diseño, tamaño, papel y estética en general de la publicación.
- Formato: JPEG, resolución 300 dpi.
- Tamaño mínimo: 6 MB cada una.

• VERSIÓN DIGITAL

- PDF de la publicación para uso exclusivo de los jurados.
- Formato: lectura, no editable.
- Tamaño máximo del archivo: 100 MB

• EJEMPLARES

Debido a las restricciones de envíos internacionales, en relación a la pandemia, los ejemplares no serán un requisito para la participación en el concurso; sin embargo, se solicita a los participantes del premio panamericano, que envíen un ejemplar de la publicación a la siguiente dirección para que integren la Biblioteca del Museo Archivo de Arquitectura del Ecuador.

www.cae.org.ec/museo-archivo-de-arquitectura-del-ecuador-mae

Colegio de Arquitectos del Ecuador-Pichincha. BAQ.
Núñez de Vela N35-204 e Ignacio San María.
170515.
Quito, Ecuador.

11. ¿CUÁLES SON LOS PREMIOS?

El proceso de juzgamiento estará dividido en dos etapas:

Etapas:
Etapas 1: se reconocerán las mejores obras y publicaciones seleccionadas como las finalistas de cada categoría; entre 3 y 10 según la categoría. Esta selección pasará a la segunda etapa de juzgamiento.

Estos finalistas serán reconocidos como la selección los mejores proyectos y publicaciones del continente americano y recibirán:

- Diploma de finalista.
- Publicación en el Libro BAQ2020.
- Publicación como finalista en el ARCHIVO BAQ www.arquitecturapanamericana.com
- Difusión como finalistas a nivel nacional e internacional.

Etapas 2: se elegirá a los ganadores de cada categoría y a partir de ese grupo el ganador del **PREMIO PANAMERICANO**.

El premio a los proyectos ganadores consistirá en:

- Estatuilla de reconocimiento.
- Diploma de ganador.
- Publicación en el Libro BAQ 2020.
- Publicación como ganadores en el ARCHIVO BAQ www.arquitecturapanamericana.com
- Difusión como ganadores a nivel nacional e internacional.

Los finalistas y ganadores se definirán de la siguiente manera:

CATEGORÍAS	FINALISTAS	GANADORES	PREMIO PANAMERICANO
1. Vivienda unifamiliar.	3 - 10	1	
2. Vivienda multifamiliar.	3 - 5	1	
3. Equipamiento.	3 - 10	1	
4. Edificios administrativos, institucionales y corporativos.	1 - 3	1	
5. Arquitectura mínima.	1 - 3	1	
6. Intervención en arquitectura patrimonial o de interés patrimonial.	1 - 3	1	
7. Intervención en arquitectura no patrimonial.	1 - 3	1	
8. Intervención en espacio público y/o colectivo.	1 - 3	1	
9. Revistas.	1 - 3	1	
10. Libros.	1 - 3	1	
11. Publicaciones académicas	1 - 3	1	

12. ¿QUIÉNES SERÁN LOS JURADOS?

El Colegio de Arquitectos de Pichincha y la Comisión organizadora de la XXII BAQ2020 se reservan el derecho exclusivo de selección de los jurados. Esta selección se hará en consideración a la experiencia y reconocimiento de los mismos en el campo de la arquitectura en general y, en particular, en relación a las diversas categorías. Las decisiones del jurado son inapelables. Todos los premios disponibles para cada categoría deberán entregarse obligatoriamente.

13. ¿CUÁL ES EL COSTO DE PARTICIPACIÓN?

Participantes nacionales e internacionales: **USD 130** dólares americanos (impuestos incluidos).

Por la primera inscripción al Concurso Bienal el participante se hace acreedor a un (1) pase gratuito al evento académico en noviembre 2020.

14. ¿CUÁLES SON LAS FECHAS?

- Cierre de inscripciones: **1ro de octubre** del 2020 a las 18h00 (GMT-5).
- Presentación de proyectos y publicaciones finalistas: **11 de noviembre** del 2020.
- Lectura de proyectos y publicaciones ganadores: **13 de noviembre** del 2020.

¡PARTICIPA! SE PARTE DE LA BAQ 2020